

INNOVACIONES PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL

EDINNOVA S.A.

RUC: 0993081507001

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018

NOTA 1 – OPERACIONES

Información General. -

Innovaciones para el crecimiento empresarial Edinnova S.A. es una sociedad anónima constituida el 23 de febrero del 2018 radicada en el país. El domicilio de su sede social y principal es García Avilés y Vélez, Edificio Finec, piso 8 oficina 803.

Su actividad económica principal son Actividades de centros que atienden a llamadas de clientes utilizando operadores humanos, sistemas de distribución automática de llamadas, sistemas informatizados de telefonía, sistemas interactivos de respuesta de voz o métodos similares para recibir pedidos, proporcionar información sobre producto.

NOTA 2 – FACTORES DE LA POLITICA CONTABLE Y FINANCIERAS DE LA COMPAÑÍAS USARA EN EL FUTURO

Estos Estados Financieros se ha elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) están presentados en las unidades monetarias (U.M) del país.

Caja-Bancos: Será el movimiento en efectivo de depósitos en bancos, fácilmente convertibles en montos reconocidos,

Unidad Monetaria: de acuerdo a las disposiciones legales la unidad monetaria vigente en el Ecuador es el Dólar Americano

Periodo Contable: El ejercicio económico contable de la compañía será del uno de enero al treinta y uno de diciembre de cada año.

Juicios y estimaciones contables

En el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía la Administración ha realizado los juicios de valor, aparte de aquellos que contiene estimaciones.

Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

La compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto al futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Administración, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros comprenden principalmente: la depreciación y vida útil de propiedades, plantas y equipos, la provisión de beneficios sociales, provisión por participación de los trabajadores en las utilidades y la provisión para impuesto a la renta.

La Administración de la Compañía ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables resumidas.

1.- Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista y fondos mutuos. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, con vencimiento no superior a 90 días desde la fecha de inversión. Estos serán fácilmente convertibles en montos determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

2.- Instrumentos Financieros

El único instrumento financiero de Innovaciones para el crecimiento empresarial Edinnova S.A., son las cuentas por cobrar clientes y cuentas por pagar proveedores.

2.1.- Cuentas por Cobrar Clientes

El registro inicial de este rubro es equivalente al valor de contado de los servicios brindados a su valor razonable.

Posteriormente, este rubro se mide por la medida inicial, menos los cobros realizados.

2.2.- Cuentas por Pagar Proveedores

Las cuentas por pagar a proveedores se encuentran registradas al valor nominal de la factura, estas cuentas serán canceladas en menos de 30 días por lo que considera que su valor nominal no difiere significativamente de su valor razonable y por lo tanto no devengan intereses implícitos.

Los anticipos de los clientes serán registrados al valor nominal y serán compensados con la facturación a los clientes a corto plazo.

3.- Instrumentos Derivados

Los Instrumentos Derivados se reconocen inicial y posteriormente a valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el activo derivado ha sido designado como instrumento de cobertura. Al cierre del ejercicio la Sociedad ha optado por no realizar contabilidad de cobertura con ningún tipo de instrumentos derivados. Por lo anterior, estos instrumentos son clasificados como Activos o Pasivos Financieros Medidos a Valor Razonable con Efecto en Resultados

y las diferencias que se generen en la valorización de estos instrumentos se reconocen directamente en el Estado de Resultados bajo el rubro de Otras Ganancias (Pérdidas).

3.1.- Propiedades, Planta y Equipo

Todas las clases de Propiedades, Planta y Equipo se reconocen inicialmente a su costo, ya sea de adquisición o construcción. Para su valoración posterior a la inicial se utiliza el modelo del costo, siendo su presentación neta de depreciaciones acumuladas (para aquellos elementos susceptibles de depreciar) y de pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

En la determinación del costo inicial se considera, en la medida de ser requerido, los siguientes puntos:

- Costo de adquisición, menos descuentos respectivos.
- Costos complementarios directamente relacionados con la adquisición o construcción del elemento de Propiedades, Plantas y Equipos.
- Costos por desmantelamiento, retiro y/o rehabilitación del espacio físico donde se asienta el elemento de Propiedades, Plantas y Equipos.
- Costos de financiamiento, siempre que el elemento de Propiedades, Plantas y Equipos – Califique como un activo calificable, es decir, que necesite de un período prolongado para quedar listo para su uso.

La cuota de depreciación anual se reconoce como gasto o costo, determinándose en función del método lineal basado en las vidas útiles técnicas estimadas de los elementos susceptibles de ser depreciados. La Sociedad calcula la cuota de depreciación considerando el enfoque de componentes.

En este sentido, sólo es separado por componentes un elemento cuando existe un peso significativo en términos monetarios y son asignados métodos o vidas útiles diferentes entre los componentes identificados.

El detalle de las vidas útiles definidas al cierre de cada ejercicio para las distintas clases de elementos clasificados como Propiedades, Planta y Equipos se muestra a continuación:

Propiedad, Planta y Equipo	Vida Útil (años)
Edificios	20
Equipos y Muebles de Oficina	10
Equipos de Computo	3
Vehículos	5

La Sociedad ha definido no incorporar valores residuales para los elementos de Propiedades, Planta y Equipo. Lo anterior, debido, principalmente, a que no existe historia en recuperación de valores al finalizar las respectivas vidas útiles.

Las mantenciones menores, así como las reparaciones son imputadas con cargo a los resultados del ejercicio en el cual se realizan. Por su lado, las mantenciones mayores se activan y se deprecian en función del plazo que reste hasta la próxima mantención mayor. La Sociedad, a cada cierre contable revisa las estimaciones incorporadas en la valorización de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo.

3.2.- Crédito Tributario IVA y Renta

Al finalizar el ejercicio contable se mantiene un crédito tributario de IVA.

3.3.- Provisión para el impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del ejercicio comprende el impuesto a la renta corriente. El

impuesto se reconoce en el estado de resultados, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto también se reconoce en el patrimonio (a través del Estado de Otros Resultados Integrales). El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera, de acuerdo con la ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad está gravada con la tasa del 22%.

3.4.- Beneficios y Obligaciones a los Empleados

La Sociedad define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados. Los beneficios a los empleados comprenden los beneficios a corto plazo, cuyo pago se realiza antes o al término de los doce meses siguientes a la prestación de servicios.

A) Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a corto plazo identificados por la Sociedad, corresponden a los siguientes:

- Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social
- Vacaciones
- Décimo Tercero
- Décimo Cuarto

La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones. Los beneficios a corto plazo se reconocen como un pasivo (gasto devengado) o como un gasto del ejercicio. En el caso de los sueldos, salarios y aportes se reconocen directamente como un gasto en el ejercicio en que se incurren. A su vez, tanto las vacaciones como los décimos se reconocen como un pasivo y se clasifican dentro de éste como Acreedores varios y otras cuentas por pagar.

3.5.- Obligaciones con el IESS

Obligaciones que se cumplirá con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en relación con las Normas legales vigentes.

3.6.- Participación de los empleados en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer en concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

3.7.- Reconocimiento de ingresos

A continuación, se detallan las políticas de reconocimiento y valoración de los ingresos provenientes de la operación.

A) Ingresos Ordinarios

El ingreso es medido al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir por la venta de servicios en el curso normal del negocio. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA) y otros impuestos relacionados.

La compañía reconocerá los ingresos cuando se efectúa la transferencia del servicio al cliente.

NOTA 3 – CAPITAL SOCIAL

Corresponde al monto total del capital representado por acciones o participaciones, el mismo que consta en la respectiva escritura pública inscrita en el Registro Mercantil.

El capital social de la compañía esta compuesta de la siguiente manera:

CAPITAL AUTORIZADO	US\$ 1000,00
--------------------	--------------

NOTA 4 – FECHA DE APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros fueron aprobados el quince de febrero del dos mil diecinueve.